

Los programas de prevención que se realizan desde el C.M.A.P.A. son los siguientes:

EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

"LA AVENTURA DE LA VIDA"

Objetivo general:

Adquisición de habilidades para la vida y promoción de estilos de vida saludables con énfasis en la prevención del consumo de tabaco, alcohol y uso racional de los medicamentos.

Objetivos específicos:

- Mejorar la información de los escolares sobre los riesgos asociados al abuso de alcohol, tabaco y medicamentos no prescritos.
- Promover su autoestima.
- Favorecer aquellas competencias que les permitan actuar asertivamente.
- Desarrollar la capacidad para la toma de decisiones.
- Favorecer actitudes positivas hacia el cuidado de la salud.

POBLACIÓN DESTINATARIA: Alumnas y alumnos de 3º, 4º, 5º y 6º de primaria (8-11 años).

METODOLOGÍA Y CONTENIDOS:

Ejes conceptuales:

* **Habilidades para la vida:** habilidades que los niños y niñas requieren para desarrollarse como seres humanos y construir un estilo de vida saludable.

* **Hábitos saludables:** aquellos factores que condicionan la salud y tienen que ver con: el uso racional de medicamentos, consumo de alcohol y tabaco, actividad y descanso, alimentación, seguridad e higiene.

Escenarios de intervención

Escuela: eje central del programa en el que de manera estructurada y flexible se despliegan sus contenidos

Familia: padres y madres invitados a reflexionar sobre dinámicas preventivas

Comunidad: agentes sociales comprometidos con la promoción del bienestar y la calidad de vida.

MATERIALES:

A) Guía del profesor:

- Una saludable propuesta (introducción).
- Esencia del programa (estructura y objetivos).
- Dinámica del programa (algunas recomendaciones para su aplicación).
- Biblioteca de ideas (otras propuestas).
- Tópicos (descripción de los doce tópicos).
- Contenidos, objetivos y actividades sugeridas por niveles.

B) Material del alumno:

- Álbum específico para cada curso (uno para cada alumno y alumna).
- 36 historias en cada uno de los álbumes.
- 144 momentos educativos a lo largo de los cuatro años.

C) Materiales de apoyo:

- Diferentes propuestas de material impreso, audiovisual, web, juegos, etc.,

CALENDARIO: se lleva a cabo desde el curso 2005-2006

EVALUACION : de proceso

"CHARRANDO PARA DECIDIR"

POBLACIÓN DESTINATARIA: El programa es ofrecido a todos los centros que imparten el primer ciclo (1º y 2º) de la ESO de Zaragoza.

OBJETIVOS:

En relación al profesorado:

- Y Responder de forma concreta y operativa a sus inquietudes respecto al abordaje de las drogodependencias desde la escuela,
- Y Facilitar el apoyo y seguimiento en el desarrollo del programa, así como la formación específica a aquellos que estén interesados en la misma.

En relación a los alumnos:

- Y Desarrollar hábitos y actitudes saludables como medio de prevenir el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas entre los alumnos.
- Y Contribuir a evitar o retrasar su primer contacto con las drogas legales.
- Y Facilitar los recursos necesarios a los alumnos y familiares que demanden orientación y asesoramiento por problemática derivada del consumo.

METODOLOGÍA: El tutor, va a ser el encargado de llevarlo a cabo a lo largo de todo el año académico, ya sea como materia incluida en el plan de acción tutorial o bien como materia interdisciplinar, con el soporte técnico de los profesionales del Ayuntamiento, a través de las sesiones de presentación, seguimiento y evaluación.

CONTENIDO DEL PROGRAMA: El programa consta de seis actividades para cada nivel.

MATERIAL: - Material del profesor: Carpeta "Manual del Educador" y Anexo.
- Material del alumno: Charrando para decidir I (1º ESO) y para el curso 2005-2006, Charrando II

CALENDARIO: Se aplica desde abril de 2000.

EVALUACIÓN: E. de proceso, a través de registros y reuniones. Evaluación de resultados, a 4 años, se inicia el curso 04-05. Se apoya en cuestionarios pretest y postest aplicados en alumnos que hacen el Charrando como en grupos control que no los hacen.

"TU DECIDES"

POBLACIÓN DESTINATARIA: Alumnos del segundo ciclo de la ESO de los centros escolares de Zaragoza.

OBJETIVO GENERAL:

☞ Aprender a tomar decisiones sobre el uso de drogas en conexión con el resto de problemáticas del adolescente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ☞ Evitar o retrasar el uso de drogas legales y evitar el de las ilegales
- ☞ Concienciar de la presión de grupo y fomentar la toma de decisiones responsables
- ☞ Desarrollar conocimientos saludables y actitudes críticas ante las drogas

METODOLOGÍA: El tutor o profesor, con el soporte técnico de los profesionales del Ayuntamiento, va a ser el encargado de llevarlo a cabo.

CONTENIDO: 4 unidades a desarrollar en el aula con los alumnos, con una dedicación que puede oscilar entre las 4 y 9 sesiones de 50-60 minutos.

MATERIALES: El programa consta de:

- ♣ Material del alumno: Dossier *Tú decides*, compuesto de 4 unidades.

- ♣ Material del profesor: Manual que recoge toda la información necesaria para el trabajo en clase

CALENDARIO: Actividad que se inicia en el curso 2002-03

EVALUACIÓN: Método de evaluación de proceso, a través de cuestionarios y registros.

5 TOPS SECRETS SOBRE EL CANNABIS

OBJETIVOS:

- * Facilitar, a quienes, desde el ámbito de la educación, desarrollan su labor educativa con jóvenes, una propuesta didáctica que facilite el abordaje de la prevención del consumo de cannabis.
- * Aportar información veraz, objetiva y actual sobre el cannabis, que ayude a los jóvenes a adoptar una actitud autónoma y personal ante esta sustancia.
- * Evitar o, en la medida de lo posible, retrasar el inicio del consumo de cannabis.

POBLACION DESTINATARIA: chicos y chicas de edades comprendidas entre los 15-18 años, sean o no consumidores de cannabis.

ESTRUCTURA: El programa consta de 8 plafones o unidades, con actividades específicas para cada uno de ellos.

METODOLOGÍA:

- Orden de aplicación de los plafones
- Proceso de trabajo
 - presentación del contenido del plafón

MATERIALES:

- * Ocho plafones, también en formato PDF.
- * Guía del educador
- * Soporte informático, CD que incluye :
 - * el contenido de cada uno de los plafones en formato pdf.
 - * Cuestionarios de evaluación que contempla el programa (profes y alumnos)
- Material de soporte

CALENDARIO: actividad iniciada en el curso 2007-2008

EVALUACIÓN: de proceso y de resultados a través de cuestionarios pre y post.

A continuación se reflejan algunos datos de participación de los centros escolares de Zaragoza:

RESUMEN GLOBAL DE DATOS 2007/08

I. Aplicación de los programas de prevención

NIVEL	CURSO	PROGRAMA	Nº CENTROS	Nº PROFESORES	Nº ALUMNOS/A S
<i>EDUCACIÓN PRIMARIA</i>	<i>3º</i>	<i>"La aventura de la vida"</i>	<i>49</i>	<i>87</i>	<i>1945</i>
	<i>4º</i>		<i>51</i>	<i>91</i>	<i>2085</i>
	<i>5º</i>		<i>52</i>	<i>94</i>	<i>2101</i>
	<i>6º</i>		<i>55</i>	<i>97</i>	<i>2228</i>
<i>EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO)</i>	<i>1º ESO</i>	<i>"Charrando para decidir 1"</i>	<i>46</i>	<i>141</i>	<i>3614</i>
	<i>2º ESO</i>	<i>"Charrando para decidir 2"</i>	<i>46</i>	<i>130</i>	<i>3357</i>
	<i>3º ESO</i>	<i>"Tú decides"</i>	<i>32</i>	<i>86</i>	<i>2197</i>
	<i>4º ESO</i>		<i>3</i>	<i>8</i>	<i>148</i>
<i>UIE</i>	<i>"D-Cine"</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>10</i>	
<i>PGS</i>		<i>1</i>	<i>1</i>	<i>10</i>	
<i>Otros</i>		<i>2</i>	<i>3</i>	<i>46</i>	

- **Programas de prevención en el ámbito laboral y sanitario**
El consumo de ciertas sustancias unido a la baja concepción de riesgo de su consumo hacen patente la necesidad de intervenir de forma preventiva en aspectos tan fundamentales como los riesgos laborales, la conducción de vehículos o las consecuencias médicas y de salud.

- **Programas de prevención en el ámbito del tiempo libre**
La asociación de drogas y tiempo libre hace que no cesemos en la necesidad de prevenir conductas de riesgo intentando romper esta relación, ofreciendo alternativas sanas de tiempo libre. Además, introduciendo aspectos más relacionados con el deporte que hagan menos compatible el consumo.

- **Programas de prevención a través de las nuevas tecnologías.** Sabido es por todos, la capacidad de los jóvenes para acceder y hacer propios nuevos lenguajes. Es por ello, que opinamos de gran utilidad realizar campañas de prevención a través de móviles, correos electrónicos...

Todas estas propuestas no son propuestas estáticas, sino que deben enriquecerse con la coordinación y la colaboración, no sólo de los propios jóvenes, sino de aquellos recursos que desde las diferentes instituciones tienen a los jóvenes como principales destinatarios de sus actuaciones.

CONCLUSIONES

- La nueva Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016 deja constancia de que la prevención del consumo es el ámbito clave sobre el que se apoya. Esta prevención del consumo se basa en tres premisas fundamentales: promover una conciencia social sobre la importancia de las consecuencias del consumo, aumentar las capacidades y habilidades personales de resistencia a la oferta de drogas y conseguir retrasar la edad de inicio del contacto con las drogas.
 - Con la puesta en marcha del Plan de drogodependencias y otras adicciones del Ayuntamiento de Zaragoza se crea el marco general de actuación municipal en materia de prevención, favoreciendo la estabilidad de las acciones y programas desarrollados en la ciudad, así como la coordinación entre las diferentes actuaciones que atienden a la juventud.
 - En los últimos años se han producido cambios en los perfiles de los consumidores de drogas, generalizándose cada vez más el patrón de policonsumo, la precocidad en el inicio del uso de algunas sustancias y la relación, cada vez más estrecha, entre éste y los espacios y tiempos de ocio.
 - Es imprescindible el análisis exhaustivo de la realidad social para poder incidir en ella, detectando los problemas y demandas y, a la vez, permitiendo dotar a sus destinatarios, los jóvenes, de las herramientas necesarias ante la oferta de drogas.
 - La cultura de las drogas es dinámica y cambiante, razones por las cuales hay que ir adaptándose a las nuevas realidades de los jóvenes y prever sus necesidades, a nivel preventivo.
 - El objetivo y la tarea de la prevención consiste principalmente en educar en maneras constructivas y personales de relacionarse con las drogas, dado su existencia, disponibilidad y accesibilidad en la vida cotidiana.
 - Es necesario favorecer el desarrollo de políticas integrales. Las actuaciones tendentes a disminuir las desigualdades sociales disminuirán también los factores relacionados con el entorno que favorecen la aparición de problemas relacionados con el consumo.
 - Habría que facilitar la coparticipación institucional no sólo de las distintas concejalías sino también de otras entidades comprometidas con la juventud zaragozana, a la vez que la participación de aquellos otros colectivos que pueden incidir directa o indirectamente en ella (padres, madres, educadores, técnicos de juventud, responsables políticos, etc.),
 - Y no hay que olvidar que, en la prevención de drogas , estamos todos implicados, cada uno desde el lugar que ocupa,
-
-

